	PROPUESTA DE ANS				
	ACUERDO	**DESCRIPCIÓN**	**MEDICIÓN**	**PLAZO**	**DESCUENTO**
I	**PREVIOS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO**				
1	Entrega de las hojas de vida de la Etapa 1	El CONTRATISTA debe presentar los perfiles del equipo mínimo de trabajo aprobado por la interventoría para la ejecución efectiva de los trabajos de la Etapa 1, previo a la suscripción del acta de inicio.	Conforme a los documentos del proceso de contratación, es necesario que la entrega sea de la totalidad de los profesional ofertados para la etapa 1	Debe radicarlo dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato de interventoría con la SDHT.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
2	Cargue de las pólizas del contrato en el SECOP II	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como garantía de la ejecución contractual.	Cargue en el apartado respectivo en SECOP II	Debe presentarlas para revisión de la SDHT (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato de obra a la SDHT.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
II	**TRANSVERSALES AL DESARROLLO DE LAS ETAPAS 1 Y 2**				
3	Cumplimiento a los términos de subsanación de los documentos establecidos en el Anexo Técnico y demás apéndices del contrato.	El CONTRATISTA debe dar cumplimiento a los términos de subsanación para el desarrollo efectivo del contrato.	Entrega del producto, documento o informe subsanado a la interventoría.	Debe presentar el documento subsanado para revisión de la interventoría (05) días hábiles siguientes de la solicitud de subsanación del documento.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
III	**FASE 1 ETAPA 1**				
4	Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma de la Etapa 1.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Cinco (05) días hábiles después de la firma del acta de inicio del contrato.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
5	Entrega integral de documentos y productos técnicos de la Etapa 1 – Fase 1	El CONTRATISTA debe presentar de manera integral todos los productos y documentos de la Etapa 1 – Fase 1 que se estipulan en el contrato.	Radicación completa de la documentación ante la interventoría para su revisión y aprobación, cumpliendo el estándar técnico y de calidad exigido para la Etapa 1.	Dentro de los cinco (5) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 – Etapa 1, entregando el paquete documental integral con todos los productos mencionados.	5.03 SMD por cada día de retraso en la entrega integral y completa de la documentación.
IV	**FASE 2 ETAPA 1**				
6	Entrega integral de documentos y productos técnicos de la Fase 2 – Etapa 1	El CONTRATISTA debe entregar de manera integral, completa y organizada todos los productos, documentos técnicos y soportes establecidos para la Fase 2 – Etapa 1 del contrato, garantizando el cumplimiento de los requisitos, especificaciones y estándares técnicos definidos en los términos contractuales. Toda la documentación deberá ser coherente, verificable y radicada	Radicación integral del paquete documental ante la interventoría para su revisión y aprobación y conforme a las especificaciones técnicas.	Dentro de los cinco (5) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 – Etapa 1, con la totalidad de productos integrados.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega integral y completa de la documentación
V	**FASE 3 ETAPA 1**				
7	Entrega de las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 2	El CONTRATISTA debe presentar las hojas de vida del equipo mínimo de trabajo aprobado por la interventoría para la ejecución efectiva de la Etapa 2, previo al cierre de la Etapa 1	Radicación de los documentos a la interventoría	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al inicio de la Fase 3 de la Etapa 1 del contrato.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
8	Entrega integral de los productos y documentos técnicos requeridos para la Fase 3 – Etapa 1	El CONTRATISTA debe entregar de forma integral y completa todos los productos, documentos y soportes requeridos para la Fase 3 – Etapa 1, conforme a las especificaciones técnicas y contractuales,	Radicación integral del paquete documental completo ante la interventoría, garantizando cumplimiento técnico, estructural y formal para su revisión y aprobación	Dentro de los cinco (5) días hábiles previos a la culminación de la Fase 3 – Etapa 1, con la totalidad de documentos integrados en un solo paquete oficial de entrega.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega integral y completa de la documentación.
VI	**ETAPA 2**				
9	Documentos de ingreso para aprobación del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 2	El CONTRATISTA debe presentar los documentos de ingreso del equipo mínimo aprobado por la interventoría para la ejecución técnica de los trabajos de la Etapa 2	Radicación de los documentos a la interventoría	A la firma del acta de inicio de la Etapa 2	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
10	Entrega periódica de reportes de avance conforme al cronograma de obra avalado por la interventoría.	El CONTRATISTA debe cumplir los hitos programados en el cronograma de obra avalado por la interventoría y presentar, de forma oportuna, los reportes semanales y mensuales de avance que documenten el cumplimiento de los hitos relevantes de la Etapa 2. Los reportes deberán incluir evidencia técnica, fotografías, porcentajes de ejecución, actividades realizadas y justificación de variaciones.	Radicación de los reportes semanales y mensuales ante la interventoría, acompañados de evidencia del cumplimiento de cada hito programado.	Reporte semanal: el primer (1) día habil de la semana Reporte mensual: dentro de los primeros tres (3) días hábiles del mes siguiente. Cumplimiento de hitos: según las fechas establecidas en el cronograma de obra avalado por la interventoría.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.